



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES



sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



E

EXCELENCIA
INNOVACIÓN
EQUIDAD

200 años



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



AÑO
EUROPEO DE
LA JUVENTUD



Jornada Anual Informativa Erasmus+ 2023 Educación Superior

**ASOCIACIONES DE COOPERACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
(KA220-HED). ASPECTOS ESENCIALES Y CLAVES DE ÉXITO**

20 de diciembre de 2022

ÍNDICE

1. ¿Qué son las asociaciones de cooperación?
2. Prioridades
3. Criterios de admisibilidad
4. Diseño de un proyecto
5. Claves de éxito y criterios de concesión

1

¿Qué son las asociaciones de cooperación?

Asociaciones de cooperación en Educación Superior (KA220-HED)

Los proyectos KA2 han promovido el desarrollo profesional docente y han incrementado de manera considerable la motivación laboral. Además, han ofrecido a nuestra institución la posibilidad de modernizarse y de adaptar nuestros currículos a las necesidades del mercado laboral.

Anabel Menika, Politeknika Ikastegia Txorierri.



Los proyectos KA2 nos han aportado nuevas perspectivas sobre un tema tan interesante como es la inclusión social. Además, el trabajo cooperativo que se fomenta junto al resto de socios nos ha permitido desarrollar una plataforma muy potente con materiales educativos de acceso abierto.

Anna Matamala, Universitat Autònoma de Barcelona



Asociaciones de cooperación en Educación Superior (KA220-HED)

- ⊕ Ampliación y refuerzo de **redes de organizaciones** asociadas.
- ⊕ Aumento de la **capacidad** para operar de manera conjunta a **nivel transnacional**.
- ⊕ Impulso de la **internacionalización**.
- ⊕ Incremento de la **calidad y pertinencia de actividades**.
- ⊕ Intercambio o desarrollo de **prácticas y métodos nuevos**.
- ⊕ Apoyo al desarrollo, la transferencia o la implementación de **prácticas innovadoras**.
- ⊕ Fomento de la **cooperación, el aprendizaje entre iguales y el intercambio de experiencias a escala europea**.

El tamaño y alcance de las asociaciones de cooperación y sus actividades dependerán de los objetivos del proyecto, las organizaciones participantes implicadas o el impacto previsto, entre otros factores.

2

Prioridades

Prioridades horizontales

**Inclusión
y
diversidad**

**Abordaje
de la
transformación
digital**

**Medio ambiente
y lucha contra
el cambio
climático**

**Participación en
la vida democrática,
valores comunes y
compromiso
cívico**

Prioridades específicas en Educación Superior

Promover sistemas de educación superior interconectados.

Desarrollar las disciplinas CTIM / CTIAM, aumentando en particular la participación de las mujeres en estas disciplinas.

Estimular prácticas de aprendizaje y enseñanza innovadoras.

Apoyar las capacidades digitales y ecológicas del sector de la educación superior.

Apoyo a las capacidades de innovación y emprendimiento de los estudiantes.

Crear sistemas de educación superior inclusivos.

Apoyar a las instituciones de educación superior en su cooperación con sus homólogos ucranianos para responder a la guerra en Ucrania.

3

Criterios de admisibilidad

CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD

¿Dónde se ha de presentar la solicitud?

Lugar donde se puede desarrollar las actividades

Duración

¿Quién puede presentar una solicitud?

¿Qué tipo de organizaciones pueden participar en el proyecto?

Número y perfil de las organizaciones

Miembros asociados

Prioridades

Excepción: las organizaciones de **Bielorrusia** (región 2) y de la **Federación de Rusia** (región 4) no pueden participar en esta acción.

CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD

Fecha límite **22 de marzo** a las 12:00:00 (mediodía, hora de Bruselas) (ES01)

Las actividades pueden desarrollarse en los países de las organizaciones participantes en el proyecto, ya sea como socios de pleno derecho o miembros asociados.

Duración entre 12 y 36 meses*

Puede ser presentada por cualquier organización participante establecida en un Estado miembro de la UE o en un tercer país asociado al Programa.

Puede participar cualquier organización establecida en un Estado miembro de la UE o tercer país asociado al Programa o cualquier tercer país del mundo no asociado al Programa*. (ECHE)

Participación mínima de 3 organizaciones de 3 Estados miembros de la UE y terceros países asociados al Programa diferentes.

Se pueden incluir otros socios que contribuyen a determinadas tareas o actividades o que apoyan la promoción y sostenibilidad del proyecto.

Abordar al menos una prioridad horizontal, y/o al menos una prioridad específica.

Excepción: las organizaciones de Bielorrusia (región 2) y de la Federación de Rusia (región 4) no pueden participar en esta acción.

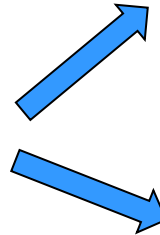
4

Diseño de un proyecto

Normas de financiación

Selección de **tres cantidades únicas a tanto alzado** correspondientes al importe total de la subvención para el proyecto:

120.000 EUR
250.000 EUR
400.000 EUR



En función de las **actividades** que deseen llevar a cabo y los **resultados** que pretendan lograr.

Respeto del principio de cofinanciación. Se prevé que los presupuestos de los proyectos se complementen con otras fuentes de financiación, por lo que el coste global esperado del proyecto será superior a la cantidad única fija a tanto alzado solicitada.

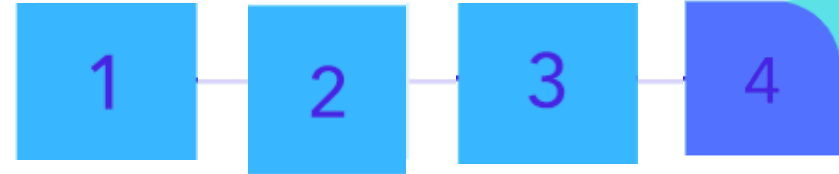
Diseño y puesta en marcha de un proyecto

PLANIFICACIÓN

PREPARACIÓN

EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

SEGUIMIENTO



Puesta en marcha de un proyecto: ¿Qué actividades pueden desarrollarse?

Actividades de ejecución



Actividades para la gestión del proyecto



Actividades destinadas a la puesta en común y la promoción

Puesta en marcha de un proyecto: ¿Qué actividades pueden desarrollarse?

Garantizar idoneidad de la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos, incluida la colaboración entre socios.



Actos para la creación de redes, reuniones y sesiones de trabajo para intercambiar prácticas y desarrollar resultados.



Organización de conferencias, sesiones o actos destinados a compartir, explicar y promover los resultados del proyecto.

Normas de financiación: requisitos

- Los solicitantes deben **dividir las actividades del proyecto en «paquetes de trabajo»**.

Paquete de trabajo

Conjunto de actividades que contribuyen a la consecución de objetivos específicos comunes.

- Distinción entre la **gestión del proyecto** y los **paquetes de trabajo para la ejecución del proyecto**.

Se recomienda un máximo de cinco paquetes de trabajo

5

Claves de éxito y criterios de concesión

Claves de éxito

Nuestro proyecto obtuvo el reconocimiento de buenas prácticas con una puntuación final de 91 puntos. Las claves de éxito han sido:

- a) El proyecto se ha basado en un sólido análisis de necesidades.***
- b) El propio consorcio (formado por 8 universidades de 8 países diferentes y una entidad de investigación).***
- c) La alta calidad del material desarrollado.***
- d) La difusión de los resultados en congresos y conferencias nacionales e internacionales.***

Araceli Queiruga Dios, Universidad de Salamanca

Criterios de concesión: claves de éxito

Pertinencia del proyecto

Puntuación máxima

25 puntos

Calidad de la asociación y de los mecanismos de cooperación

Puntuación máxima

20 puntos

Calidad del diseño y la ejecución del proyecto

Puntuación máxima

30 puntos

Impacto

Puntuación máxima

25 puntos

Criterios de concesión: pertinencia del proyecto

1	La propuesta es pertinente para los objetivos y las prioridades de la acción ; además es innovadora y complementaria a otras iniciativas anteriores.
2	El perfil, la experiencia y las actividades son pertinentes para el ámbito de la solicitud.
3	La propuesta aporta un valor añadido a nivel de la UE que no se habrían alcanzado con las actividades realizadas en un solo país.
4	Se basa en un análisis de necesidades genuino y adecuado.
5	La propuesta es adecuada para crear sinergias entre distintos ámbitos de la educación, formación, juventud y deporte, presentando un gran potencial.

Criterios de concesión: calidad del diseño y la ejecución del proyecto

1	Los objetivos están claramente definidos, son realistas y adecuados a las organizaciones participantes y los destinatarios .
2	La metodología propuesta es clara, adecuada y viable.
3	El proyecto tiene un diseño respetuoso con el medio ambiente e incorpora prácticas ecológicas en las distintas fases del proyecto.
4	El proyecto incorpora el uso de herramientas y métodos de aprendizaje digitales .
5	Las actividades están diseñadas de manera accesible e inclusiva y están abiertas a personas con menos oportunidades.
6	Si el proyecto incluye actividades de formación, enseñanza o aprendizaje : adecuación a los objetivos y calidad de las mismas.

Criterios de concesión: calidad de la asociación y de los mecanismos de cooperación

1	Combinación apropiada de organizaciones participantes en términos de perfil, experiencia previa en el programa y conocimientos especializados para completar con éxito todos los objetivos del proyecto.
2	El proyecto implica a organizaciones menos experimentadas o de nueva incorporación a la acción.
3	La distribución de tareas demuestra el compromiso y la contribución activa de las organizaciones .
4	La propuesta incluye mecanismos eficaces de coordinación y comunicación .
5	Si procede, la aportación al proyecto de un valor añadido esencial de una organización participante de un tercer país no asociado al Programa.

Criterios de concesión: impacto

1	La propuesta incluye medidas concretas y lógicas para integrar los resultados del proyecto en el trabajo habitual de las organizaciones participantes.
2	El proyecto presenta potencial para influir positivamente en los participantes y las organizaciones; así como en las comunidades en general.
3	La propuesta incluye medidas para garantizar la sostenibilidad y el impacto continuado una vez agotada la subvención
4	La propuesta incluye medidas concretas y eficaces de divulgación .
5	Los resultados del proyecto ofrecen potencial para su uso fuera de las organizaciones involucradas durante y después de su finalización, así como a nivel local, regional, nacional o europeo.

Criterios de concesión

Para poder optar a la financiación, las propuestas deberán obtener **un mínimo de 60 puntos**.

Además, deberán obtener como **mínimo la mitad de la puntuación máxima** en cada una de las categorías de los criterios de concesión.

Calidad de la asociación y de los mecanismos de cooperación
20 puntos

Pertinencia del proyecto
25 puntos

Calidad del diseño y la ejecución del proyecto
30 puntos

Impacto
25 puntos

Más información



Inicio / Educación Superior / Convocatoria 2023

KA1 KA2

Convocatoria 2023 Educación Superior

KA220-HED

KA220-HED: Asociaciones de cooperación en Educación Superior

- Convocatoria
- Pasos previos
- Material de apoyo
- Formulario
- Resoluciones
- Contactos

Convocatoria

- Convocatoria de propuestas 2023 — EAC/A10/2022 (español). 23/11/2022
- Convocatoria de propuestas 2023 — EAC/A10/2022 (inglés). 23/11/2022

Guía del programa Erasmus+

- Guía del Programa en español Versión 1 (2023): de 23/11/2022
- Guía del Programa en inglés Versión 1 (2023): de 23/11/2022

Erasmus+ y Brexit

Erasmus+ y Brexit.



asociaciones.es@sepie.es

<http://sepie.es/educacion-superior/convocatoria.html#KA220HED>

¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Qualified by EFQM
2020

 www.sepie.es  www.erasmusplus.gov.es

 sepie@sepie.es #ErasmusPlus
#ErasmusPlus35Años



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

